



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Urbano Noris

Edición 2022

Anuario Estadístico de Urbano Noris 2021

Edición 2022



Impreso en:

Oficina Nacional de Estadística e Información
Calle 1ra # 1602, e/ 1ra del Canal y 16 Sur
San Germán-Holguín
Tel.: 380106 - 380239
E- mail: ome1109@otehg.co.cu

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia Social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral
19. Indicadores Globales

INTRODUCCIÓN

La presente publicación Anuario Estadístico, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio Urbano Noris, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales en nuestro municipio.

En el mismo se presentan 19 capítulos con 113 páginas y 145 tablas. Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salario, Industria manufacturera y Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2021 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en este Anuario Estadístico tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C), los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal, no estatal y la población.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Urbano Noris edición 2022, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradecemos las observaciones y/o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este documento.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Urbano Noris tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Territorial (SIET), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población.

A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Servicios Comunes
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Educación
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Salud Pública
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Apoyo a la Actividad Cultural
- Unidad Presupuestada Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social
- Unidad Presupuestada Delegación Municipal de la Agricultura
- Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física
- Dirección Municipal de la Vivienda
- Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios
- UEB Integral Agropecuaria
- Dirección Municipal del CENCOP
- Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía
- Secretaría de la Asamblea del Poder Popular Municipal
- Dirección Municipal de Servicio Catastral en Urbano Noris

ABREVIATURAS

Cabz	cabeza	MM	millón
ha	hectárea	MW	megawatt
hab	habitante	MW.h	megawatt hora
hm ³	hectómetro cúbico	P	peso (moneda cubana)
hl	hectolitro	psj	pasajero
Hh	hombres hora	t	tonelada métrica
Hd	hombres día	tc	tonelada contenido
kg	kilogramo	tep	tonelada equivalente de petróleo
km	kilómetro	tcc/MP	tonelada combustible convencional por miles de pesos
km ²	kilómetro cuadrado	U	unidad
m	metro	UM	unidad de medida
m ²	metro cuadrado	l	litro
m ³	metro cúbico	%	por ciento
M	millar, mil		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
°	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

ÍNDICE

1. Territorio	11	(a)	
1.1- Situación geográfica del municipio	12	3.6- Población en edad laboral. Hombres	25
1.2- Población, superficie y densidad año 2020	12	3.7- Población en edad laboral. Mujeres	25
1.3- Principales ríos	12	3.8- Población fuera de la edad laboral. total	25
1.4- Principales alturas	12	3.9- Población en edad pre - laboral	26
2. Medio Ambiente	13	3.10- Población en edad post-laboral	26
2.1- Lluvia total media anual	15	3.11- Movimiento natural de la población	26
2.2- Presas y embalses existentes	15	3.12- Tasas del movimiento natural del municipio	26
2.3- Recursos hidráulicos en el municipio	15	3.13- Movimiento migratorio interno y externo por años	27
2.4- Superficie reforestada y áreas protegidas	16	3.14- Saldo migratorio interno	27
2.5- Incendios forestales	16	3.15- Saldo migratorio externo	27
2.6- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos	17	4. Organización Institucional	28
2.7- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto	18	4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2020	29
2.8- Volumen de desechos sólidos recolectados	18	4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2020	29
2.9- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano	18	4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por 29 actividades fundamentales. Diciembre/2019	
2.10- Áreas verdes existentes	18		
2.11- Áreas de calles barridas	18		
3. Población	19	5. Finanzas	33
3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad	22	6.1- - Ejecución del presupuesto municipal	34
3.2 - Población media	22	6. Empleo y Salarios	35
3.3- Población residente por grupos de edades y sexo	22	7.1- Promedio de trabajadores total	37
3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)	23	7.2- Salario devengado	37
3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)	23	7. 2- Salario devengado(Conclusión)	38
3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo	24		
3.5- Población en edad laboral total	25		

7.3- Salario medio anual	38	agricultura no cañera en el sector estatal	
7. 4- Salario medio mensual	39	7.11- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	52
7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos	39	7.12- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores	53
7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres	40	7.13- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	54
7.7- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	40	7.14- Venta total por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	54
7.8- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones	41	7.15- Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	55
7.9- Indicadores seleccionados de seguridad social	41	7.16- Existencia de ganado vacuno según sexo y categorías en ambos sectores	55
7.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo	42	7.17- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores	56
7.11-Indicadores seleccionados de recursos laborales	42	7.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	56
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	43	7.19- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor	57
7.1- Distribución de la tierra y su utilización en el municipio en Junio 2016	46	7.20- Distribución primaria de leche de vaca	57
7.2- Distribución de la tierra según destino productivo en 30 de Junio de 2016	46	7.21- Distribución primaria de leche de vaca por productor	57
7.3- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	47	7.22- Entregas a sacrificio de ganado vacuno por el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)	58
7.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	47	7.23- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)	58
7.5- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector no estatal	48	7.24- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino en el sector estatal	58
7.6- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera	49	7.25- Existencia de ganado ovino-caprino	59
7.7- Superficie existente en producción por cultivos permanentes de la agricultura no cañera en el sector estatal	50	7.26-Existencia de ganado équido	59
7.8- Superficie cosechada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en el sector estatal	50	7.27- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino – caprino	59
7.9- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores	51	7.28- Existencia final y estado del rebaño vacuno bajo plan de inseminación artificial	60
7.10- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la	51		

8. Minería y Energía	61	12. Comercio Interno	75
8.1- Consumo de los principales portadores energéticos	62	12.1- Valor de la circulación mercantil minorista	77
8. 2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos	62	12.2- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública	77
8.3- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados	62	12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública	78
8.4- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil	63		
8.5- Dispositivos generadores de energía alternativa	63		
9. Industria Manufacturera	64		
10.1- Producciones industriales seleccionadas	65	13. Turismo	82
		13.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento,	83
10. Construcción e Inversiones	66	13.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional	83
10.2- Viviendas terminadas (Total)	68		
10.3- Viviendas terminadas (Conc)	68	14. Educación	84
10.4 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)	69	14.1- Indicadores generales de círculos infantiles	86
11.5-Volumen y dinámica de las inversiones	69	14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida	86
10.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje	70	14.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida	86
10.6- Volumen de inversiones por componentes.	70	14.4- Escuelas por educaciones	87
Equipos(Continuación)		14.5- Personal docente frente al aula por educaciones	88
10.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)	71	14.6- Matrícula inicial por educaciones	89
10.7- Volumen de las inversiones por organismos	71	14.7- Graduados por educaciones	90
10.8- Volumen de las inversiones por secciones	71	14.8 - Becarios por educaciones	90
		14.9- Seminternos por educaciones	91
11. Transporte	72	14.10- Graduados de la educación técnica y profesional	91
11.1- Pasajeros transportados	73	14.11- Matrícula inicial de la educación superior	92
11.2- Pasajeros transportados por transporte alternativo	73	14.12- Graduados de la educación superior	92
11.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero	74	14.13- Indicadores generales de la educación superior	93
		14.14- Matrícula final por educaciones	94

14.15 - Retención escolar	94	18.2- Participantes en competencias deportivas sociales	108
14.16 - Cantidad de Joven Club de computación	94	18.3- Participantes en competencias deportivas escolares	109
15. Salud Pública y Asistencia Social	95	18.4- Participantes en competencias recreativas	109
15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio	96	18.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte	109
15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública (conclusión)	96	18. Proceso Electoral	110
15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública	97	18.1- Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	112
15.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio y asistencia médica y social	97	18.2. Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	112
15.5- Ingresos directos de asistencia médica social	98	18.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	112
15.6- Consultas externas por unidades de servicio	98	18.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular	113
15.7- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria	99	18.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	113
15.8- Principales causas de muertes	100	19. Indicadores Globales	
15.9- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año	100	19.1- Utilidad o Pérdida antes del impuesto	
15.10- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años	100	19.2- Principales indicadores de la economía	
15.11- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio	101	19.3- Ejecución del presupuesto	
15.12- Colaboración de médicos en el exterior	101	19.4- Indicadores seleccionados de nivel de vida	
16.13- Salas de rehabilitación	101		
16. Cultura	102		
16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística	104		
16.2- Número de emisoras radiales	104		
16.3- Indicadores generales de bibliotecas	105		
16.4- Indicadores generales de museos	105		
17. Deporte y Cultura Física	106		
17.1- Número de instalaciones deportivas	108		
17.1- Número de instalaciones deportivas (Continuación)	108		
17.1- Número de instalaciones deportivas (Conclusión)	108		

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge las principales características del municipio en cuanto a los accidentes geográficos y extensión territorial.

Nuestro municipio posee una extensión territorial de 770,12 Km. cuadrados lo que representa el 8,3 por ciento del área total de la provincia.

El mismo por su posición limita al Norte con los municipios de Cacocum y Báguano, al Este con el municipio de Cueto de la provincia de Holguín y los municipios de Mella y Palma Soriano de la provincia de Santiago de Cuba, al Sur con los municipios de Palma Soriano y Contramaestre de la provincia de Santiago de Cuba y los municipios de Jiguaní y Cauto de la provincia Granma y al Oeste con el municipio de Cacocum, también de la provincia de Holguín.

A continuación se definen algunos de los principales indicadores contenidos en este capítulo.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el territorio municipal, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Lugar	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Cruce de San Francisco	Urbano Noris	56° 73' 11"	22° 73' 50"
Extremo meridional	Cauto Pedrelagón	Urbano Noris	56° 41' 52"	20° 41' 52"
Extremo oriental	Mejías	Urbano Noris	58° 53' 15"	21° 90' 01"
Extremo occidental	El Recreo (Cauto Cristo)	Cauto Cristo	54° 01' 10"	21° 60' 03"

1.2- Población, superficie y densidad año 2021

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²) Total	Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
		Total (U)	% del Total Provincial	
Urbano Noris	770,1	38.421	3,8	49,9

1.3- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Río Bio	Sur	29
Río Pan de Azúcar	Sur	8
Río Cauto	Sur	45

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.4- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
Monte Frio	206
Los Palacios	189
Lomas Mijial	188
Coto	136

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

En el mismo se recogen cifras estadísticas de indicadores seleccionados de la actividad de Comunales, entre las que se encuentran las áreas verdes existentes, áreas verdes que se le aplica mantenimiento, áreas de calles barridas, volumen de desechos sólidos recolectados, entre otros.

A continuación se definen algunos de los principales indicadores contenidos en este capítulo.

Áreas verdes existentes: Constituye el total de metros cuadrados de áreas verdes existentes, o sea, es el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, estas serán tanto las controladas y atendidas por el Sectorial de Servicios Comunales como las atendidas por el organismo y otra dependencia del estado. Los mismos pueden estar ubicados en: parques, avenidas, carreteras, bosques, las que rodean las instalaciones públicas, instalaciones, organismos y otros.

Áreas de calles barridas: Representa el total de cuadras barridas (sumadas día a día) en el período informado.

Volumen de desechos sólidos recolectados: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, etc.; como de las calles.

Número de servicios fúnebres: Representa el total de los servicios que se prestan por las funerarias hasta el traslado de los cadáveres al cementerio.

Volumen de agua suministrada: Es el total de agua que a partir de la fuente de abasto se entrega a la red de distribución para utilizarse con fines sociales e industriales.

Distribución de agua en carros pipas: Es aquella que se efectúa en vehículos que llevan un tanque para ese fin. Estos pueden ser de motor o de tracción animal. Se utiliza para el uso de la población o para uso industrial.

Áreas protegidas: Superficies de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Superficie de bosques reconstruidos: Son las superficies de bosques a las que se les han aplicado trabajos de reconstrucción con la finalidad de mejorarla económicamente, mediante la incorporación de especies más valiosas.

Además aparecen cifras sobre los **Gastos de inversión** en las actividades de Protección para el medio ambiente en el municipio.

En el caso de la prevención de la contaminación atmosférica por modificación de procesos, se refiere a las actividades y medidas cuyo objetivo es eliminar o reducir la generación de contaminantes o residuos a partir de la modificación de procesos relacionados con procesos de producción y otras tecnologías más limpias y efectivas o el consumo o uso de productos más limpios.

Para el tratamiento de las aguas residuales se tienen en cuenta las inversiones en los procesos para reducir la cantidad de sustancias contaminantes en las masas de agua. Se incluyen la descontaminación y el dragado de lodos que contienen sustancias contaminantes en las masas de agua, la descontaminación y limpieza de las aguas superficiales después de una contaminación accidental.

Limpieza de los suelos, se trata de los procesos para reducir la cantidad de sustancias contaminantes de los suelos, ya sea en el terreno o en instalaciones adecuadas.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias registradas en los diferentes meses del año.

2.6- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm ³	2.193,3	2.414,9	2.184,9	2.181,0	2.278,9	2.231,8
Volumen de agua tratada	Mm ³	2.193,3	2.414,9	2.184,9	2.181,0	2.278,9	2.231,8
Distribución de agua en carros pipas	Mm ³	184,7	182,0	221,8	221,5	223,2	241,6
Índice de agua tratada	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

2.7- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	125,1	125,7	91,4	121,2	99,6	92,1

2.8- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	4,9	5,0	3,7	4,9	4,1	3,8

2.9- Áreas verdes existentes

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	775,1	775,1	775,1	775,1	775,1	775,1

2.10- Áreas de calles barridas

Miles de metros cúbicos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2020
Urbano Noris	23.618,2	25.661,9	22 403,1	22 104,3

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

En el contenido de este capítulo se ofrece la información estadística sobre población y su distribución en el municipio por zonas, sexos y edades, unido a lo referido, indicadores del movimiento natural y mecánico de la población. Dentro del movimiento natural se encuentran los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Se incluyen informaciones y tablas sobre la población del municipio y otros indicadores de importancia.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores.

Se utiliza como fuente fundamental la información contenida en el Sistema de Información Estadístico del municipio en materia de Demografía.

La población actual en nuestro municipio alcanza los 38 421 habitantes, lo que representa el 3,8 % del total provincial, 24 367 en la zona urbana, representando un grado de urbanización de 63,4 y 14 054 habitantes en la zona rural (distribuidos en 48 asentamientos)

Del total de la población 19 629 son hombres y 18 792 son mujeres, existe un 21 % de la población total con más de 60 años

Existe en la actualidad en nuestro municipio una densidad poblacional de 49,9 habitantes por kilómetros cuadrados, el cual se encuentra entre los municipios en la provincia con menor densidad poblacional, con menos de 65,0 hab\km².

A continuación, se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Cada vez que se realiza un Censo de Población y Viviendas se hace necesario realizar el ajuste de la población en el período ínter censal, es decir, la población de cada uno de los años entre un censo y otro. Es por ello que se efectúa el ajuste de la serie de población a partir de los resultados del Censo de Población y Viviendas del 2012, obteniendo la población por provincias y municipios con una apertura por sexo, zonas y grupos de edades, para los años del 2009-2014.

Estructura por sexo, edad: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de Masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población en la edad laboral para los hombres de 17 a 64 años y para las mujeres de 17 a 59 años, la edad de jubilación es de 65 años para los hombres y de 60 para las mujeres. A partir de la aprobación de la nueva Ley 105 de 2009 de Seguridad Social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el Censo de Población y Viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en Asentamientos Humanos con las siguientes características:

A) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el Censo 1981

B) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales)

C) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:

1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
2. Presencia de espacios públicos
3. Alumbrado público
4. Presencia de acueducto
5. Sistema de tratamiento de residuales
6. Servicio médico asistencial
7. Servicio de educación
8. Servicios gastronómicos y comerciales
9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere el período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Estadísticas del movimiento migratorio interno.

Antes del triunfo de la Revolución no existió nunca en Cuba una estadística del movimiento migratorio interno. Con el establecimiento del Registro Nacional de Consumidores Se inició esta recopilación en 1964 mediante el análisis de los movimientos de altas y bajas informados por el mismo.

Así los datos de las migraciones internas se obtuvieron de las estadísticas reportadas por las Oficinas del Registro de Consumidores (OFICODA) del Ministerio del Comercio Interior (MINCIN) hasta el año 1989. En lo adelante se obtienen de las oficinas municipales del Carné de Identidad - Registro de Población (CIRP) del Ministerio del Interior (MININT).

Estas informaciones han sido comparadas con las obtenidas de los Censos de Población y Viviendas de 1970, 1981, 2002 y 2012 ratificándose las tendencias de los movimientos migratorios internos del país obtenidas de esas fuentes.

Movimiento migratorio externo: Estas estadísticas, al igual que las del movimiento migratorio interno, se obtienen hasta 1990 del Registro Nacional de Consumidores y desde entonces hasta la actualidad de la Dirección de Inmigración y Extranjería del MININT.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de la Oficina del Registro del Estado Civil y de la Notaría, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por el Tribunal Municipal Popular y la Notaría.

Estadísticas de defunciones: Las presentadas corresponden a las obtenidas por procesamiento computacional a partir de los "Certificados de Defunción" (modelos 8110 y 8111 del Sistema de Información Estadístico). Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Con respecto a las estadísticas de defunciones fetales y perinatales, a partir del año 1973 el "Certificado de Defunción Fetal" quedó sustituido por el "Certificado de Defunción Perinatal", con motivo de participar Cuba, conjuntamente con otros países, en un estudio comparativo de los "Efectos biológicos y sociales en la mortalidad infantil". Hasta el año 1986 este certificado recogió defunciones de productos de la concepción que hubieran alcanzado 500 o más gramos de peso y de nacidos vivos fallecidos antes de las 168 horas de vida (menos de siete días). Posterior a este año la definición se modificó introduciendo a fetos de 28 semanas de gestación y el peso se elevó hasta 1000 gramos. Finalmente el Ministerio de Salud Pública introduce a partir del año 2000 la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Causas de Muerte (CIE-10), donde se define como Defunción Perinatal a las fetales de 500 o más gramos de peso o de 22 o más semanas de gestación, y a las defunciones de menores de 7 días de nacido.

3.13- Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población Media
		Menores de un año	Perinatales	Total			
2015	...	-	2	253	170	83	40.730
2016	444	1	3	246	148	98	40.339
2017	400	1	5	221	151	70	39.918
2018	418	-	3	329	134	81	39.512
2019	398	3	5	426	192	61	39.141
2020	371	2	4	357	122	44	38.841
2021	354	1	2	556	88	48	38.572

3.14- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad Infantil	Mortalidad perinatal	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
					por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2015	11,2	8,4	4,2	2,0	-	4,2	2,8
2016	11,0	8,5	3,7	2,4	2,3	6,7	2,5
2017	10,0	8,6	3,8	1,8	2,5	12,5	1,4
2018	10,6	8,3	3,4	2,1	-	6,9	2,3
2019	10,2	10,9	4,9	1,6	7,5	12,3	-0,7
2020	9,6	9,2	3,1	1,1	5,4	10,7	-0,4
2021	9,2	14,4	2,3	1,2	2,8	6,8	-5,2

3.15- Movimiento migratorio interno y externo por años

Unidad

AÑOS	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2015	425	912	-487	420	875	-455	5	37	-32
2016	425	934	-509	448	923	-475	-	34	-34
2017	362	853	-491	349	795	-446	13	58	-45
2018	343	808	-465	311	753	-442	32	55	-23
2019	402	740	-338	379	710	-331	23	30	-7
2020	149	398	-249	153	396	-243	23	29	-6
2021	342	442	-100	178	232	-54	0	0	0

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, uniones, organizaciones económicas estatales, bancos, unidades presupuestadas y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE) a las diferentes formas organizativas de producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Bancos Estatales: Comprende las instituciones financieras estatales que tienen carácter autónomo, personalidad jurídica y patrimonio propio. Son autofinanciadas debiendo cubrir sus gastos con los ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denominan las entidades que mediante el Estado administra parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta los servicios sociales como educación y salud pública y organiza su administración interna.

No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se escriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestada donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestada donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA). Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS). Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC). Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total		UP	OEE	REEANE		REUCO	Soc.	Emp.
		REEUP	Emp			CPA	CCS	UBPC	Merc.	
Urbano Noris	49	9	2	7	-	7	14	19	-	-

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total Empresas			Total U.P.	Total UP			Total OEE	Total OEE		
		Emp.	Nac.	Prov.		Mcpal.	Nac.	Prov.		Mcpal.	Nac.	Prov.
Urbano Noris	9	2	1	-	1	7	-	-	7	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

SECCIONES	Cantidad	Unidad de ello: Subordinación Local
Municipio	9	9
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	-	-
Pesca	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-
Grupo Empresarial AZCUBA	1	1
Industria manufacturera	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-
Construcción	-	-
Comercio; reparación de efectos personales	1	1
Hoteles y restaurantes	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	3
Ciencia e innovación tecnológica	-	-
Educación	1	1
Salud pública y asistencia social	1	1
Cultura; deporte	1	1
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de mostrar la evolución de los principales indicadores financieros internos del municipio y la misma tiene como fuentes: Las variables financieras, la ejecución de ingresos y gastos del presupuesto estatal de la Dirección municipal de Finanzas y Precios y otras fuentes de información del municipio.

Definición metodológica de los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del Presupuesto municipal

	Miles de pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos						
de ello:						
Impuestos s/ventas, circulación y especies	9.019,2	...	12.923,7	12.997,9	17.228,4	14.554,8
Impuesto sobre los servicios públicos	2.014,5	1.613,8	6.532,9	7.196,4	6.794,2	6.004,5
Impuesto sobre utilidades	2.146,0	3.314,0	4.297,3	3.469,7	3.362,6	2.523,8
Impuesto sobre ingresos personales	3.087,2	4.155,4	4.784,6	5.021,9	5.405,9	3.627,8
Impuesto utilización fuerza de trabajo	6.784,9	5.973,6	3.354,5	2.842,3	3.464,1	3.894,9
Ingresos de operaciones	319,0	360,4	368,4	334,7	321,1	258,7
Otros impuestos y derechos	1.553,5	2.361,9	4.228,2	297,1	323,6	3.772,3
Ingresos no tributarios	2.322,2	1.918,9	3.307,6	648,1	2.099,6	2.723,5
Aportes por el rendimiento de la inversión	1.165,8	...	1.802,0	817,1	2.714,4	2.120,7
Total de ingresos	28.420,3	36.086,9	41.606,7	38.651,5	45.780,1	39.494,5
Gastos						
Gastos en la actividad presupuestada	51.802,4	61.254,4	46.667,1	52.367,2	55.339,9	76.268,7
de ello:						
Educación	16.908,7	16.362,9	15.500,0	15.526,1	20.579,1	31.579,1
Salud pública	17.486,5	16.857,1	16.000,0	16.848,9	17.090,0	22.403,5
Administración	3.767,3	14.776,0	2.800,0	7.861,4	4.528,5	5.590,9
Viviendas y servicios comunales	6.783,0	5.963,7	5.700,0	5.790,1	5.094,7	5.574,5
Cultura y arte	1.242,5	1.650,3	1.467,1	1.370,1	1.458,3	1.757,6
Deportes	2.859,4	2.935,8	2.700,0	2.400,0	3.271,6	5.589,5
Seguridad social	2.755,0	2.708,5	2.500,0	2.570,6	3.317,4	3.819,3
Gastos en la actividad empresarial	8.902,4	10.729,0	10.563,1	10.563,1	10.565,6	10.824,7
Subsidios por pérdidas o diferencias de precios	...	8.902,4	10.160,7	10.290,8	10.340,7	10.757,0
Otras transferencias	255,6	257,2	402,4	272,3	224,6	67,7
Gastos de inversiones (UP)	408,9	...	511,4	643,0	316,0	217,9
Total de gastos	60.704,8	...	57.230,2	62.930,3	65.905,5	87.210,9
Superávit o (déficit)	-7.480,5	...	-4.358,3	-2.068,9	-3.771,1	-33.696,3

Fuente: Dirección municipal Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se reflejan datos sobre la fuerza de trabajo, el salario devengado, salario medio y promedio de trabajadores, además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, dentro de esta los datos sobre los accidentes de trabajo y de estos los fatales. Se incluye además un resumen del balance de recursos laborales al cierre del período.

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores total: Se consigna el número de trabajadores que como promedio, utiliza el centro para realizar las tareas correspondientes al plan de producción o servicios en un período dado.

El promedio de trabajadores total: se calcula deduciendo al promedio de trabajadores en el registro aquellos a los cuales no se les paga salario directo ni indirectamente por la empresa o unidad presupuestada a la que pertenecen aún, estando incluidos en el citado registro y adicionando los que, sin estar incluidos en el registro de trabajadores de la empresa o unidad presupuestada donde realizan el trabajo, se les paga salario directo o indirecto por dicho centro.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo enmarcando conjunto de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado, ejemplo, torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que se aplican a títulos profesionales, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos, agrícolas e industriales, económicos y sociales, realizan tareas relacionadas con las investigaciones, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen información profesional adquirida en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, maestros, etc.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, personal gastronómico.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en dinero que reciben los trabajadores (incluidos o no en el registro) en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos, incluyendo el descanso retribuido acumulado, pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, y ausencias autorizadas por la legislación vigentes, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Protección del trabajo

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: comprende toda la lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) a una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo además del día en que ocurrió el accidente.

Índice de frecuencia: Se obtiene al dividir el número de lesiones (multiplicando por un millón por el número de horas de trabajo efectuada por todas las personas expuestas al riesgo durante el mismo período).

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al trabajo.

6.10- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	7	9	9	8	3	3	4
de ello: Fatales	U	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo trabajado	MHh	10.512,4	10.639,6	7.445,5	9.279,3	8.877,1	9.043,3	11.124,6
Hombres días perdidos								
p/ accidente de trabajo	Hd	296	404	584	543	209	254	413
Indice de incidencia ^(a)	%	1,4	1,8	2,1	1,8	0,7	0,7	0,8
Indice de frecuencia ^(b)	%	0,7	0,8	1,0	0,9	0,3	0,3	0,4
Coefficiente de mortalidad ^(c)	%	-	-	-	-	-	-	-
Promedio días perdidos								
por accidente de trabajo	d	42,2	44,9	64,9	67,8	69,7	84,7	103,3

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Población económicamente activa	15.592	18.526	18.096	17.873	16.608	
Mujeres	7.004	5.729	6.194	5.583	5.202	
Hombres	12.588	12.797	11.922	12.290	11.406	
Ocupados en la economía	18.811	17.947	17.522	17.447	16.246	
Mujeres	6.750	5.557	6.050	5.468	5.113	
Hombres	12.061	12.390	11.472	11.979	11.133	
de ello:								
Cooperativistas	3.543	2.843	2.694	2.482	5.287	
Privado	4.448	4.251	4.658	4.975	1.877	
Trabajadores por cuenta propia	836	1.152	1.180	1.174	1.299	
Tasa de desocupación (%)	3,9	3,1	3,1	2,3	2,2	
Mujeres	3,1	2,9	2,0	2,0	1,7	
Hombres	4,1	3,1	3,7	2,5	2,4	

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan al sector agropecuario, tanto en la actividad productiva agrícola cañera y no cañera, pecuaria, porcina, avícola y otras.

La fuente básica de la información utilizada es, el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario. Todas las informaciones de la agricultura cañera y no cañera, las actividades de la empresa azucarera, así como la empresa agropecuaria estatal y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería comprenden las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios juntos a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego, de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque, la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante siguen siendo privadas.

Se presenta también un grupo de tablas que ofrecen una selección de indicadores de la información obtenida del Catastro que brinda GEOCUBA.

Actividad Agropecuaria: Comprende básicamente la producción de alimentos y materias primas para la industria, mediante el cultivo de plantas y la producción y explotación de animales.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, etc., están referidos al 31 de diciembre de cada año.

Ventas totales: Este indicador lo constituyen las producciones terminadas de origen agropecuario vendido por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Siembras con riego: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, en condiciones de recibir agua por medio del riego.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie total: Fondo único de tierras. Conjunto de tierras que conforman al territorio nacional independiente de los recursos y posesión de que disponga, sobre el cual debe existir un control de los efectos de su explotación racional y protección. (NC 93-04-103). Para los centros informantes, la superficie total, está representada por la superficie de cayos y por la superficie de tierra firme.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción (social o privada) pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros agrícolas, así como la que no teniendo siembra alguna está apta para ser cultivada. Comprende superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Tierra cultivada bruta. Tierra dedicada a un cultivo considerándose como área sembrada, en preparación o en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riegos, drenajes secundarios y terciarios, linderos u otras, que constituyen áreas imprescindibles para la explotación económica del cultivo, determinadas por la propia tecnología del mismo. Pueden estar ocupadas por cultivos temporales, permanentes, viveros
Superficie no cultivada: Tierra agrícola que permanece ociosa u ocupada por pastos naturales, maniguas, siendo de posible roturación, constituyendo reservas de tierra para el desarrollo agropecuario.

Superficie no agrícola: Tierra de uso no agrícola. Incluye la superficie forestal, no apta para la agricultura y silvicultura, acuosa y poblacional constructiva.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo en el sector estatal y sólo la venta al estado en el sector no estatal hasta el año 1998, a partir de este, se informa su producción al incluir el autoconsumo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se termina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la mamada directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora, a las empresas industriales que acopian los productos para su procesamiento o beneficio.

Ventas a otros organismos estatales: Son las ventas de vacunos y porcinos que se efectúan a las demás empresas o dependencias estatales.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

7.17- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas

CONCEPTO	2019					2020				
	UBPC					UBPC				
	Estatal	Privado	CPA	MINAG	AZCUBA	Estatal	Privado	CPA	MINAG	AZCUBA
Total	6.983	19.505	519	907	3.599	6.678	20.255	556	813	3.377
Total hembras	3.938	13.252	319	639	2.394	3.881	13.712	348	586	2.200
Terneras	312	2.524	43	90	364	333	2.608	54	114	344
Añojas	83	966	63	64	401	73	1.145	47	62	336
Novillas	1.016	3.558	67	197	508	1.034	3.597	86	145	504
Vacas	2.527	6.204	146	288	1.121	2.441	6.362	161	265	1.016
Total machos	3.045	6.253	200	268	1.205	2.797	6.543	208	227	1.177
Terneros	383	2.494	50	87	387	382	2.465	67	88	315
Añojos	245	926	53	55	255	211	1.180	30	30	254
Toretos	1.962	708	27	68	160	1.843	831	34	42	227
Toros de ceba	274	1.161	12	46	117	189	1.061	19	55	104
Bueyes	65	957	52	5	193	48	998	50	9	190
Sementales	116	7	6	7	93	124	8	8	3	87

7.18- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción	MI	2.825,1	3.429,00	4.608,4	4.810,5	3.840,4	3.360,6
Existencia promedio de vaca en ordeño	Cabz	1.572	2.249	2.708	2.990	...	2.730
Rendimiento por vaca en ordeño							
Diario	l	5,2	4,2	4,7	4,4	...	3,4
Anual	l	1.898,0	1.533,0	1.715,5	1.606,0	...	1.241,0

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el municipio, a través de indicadores empleados en la información estadística.

En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose por organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial).

La fuente fundamental para la elaboración del mismo son las informaciones captadas en el sistema de información estadística nacional (SIEN) en la parte correspondiente a energía, combustible y electrificación, así como otras fuentes.

A continuación, se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo de Energía Eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares).

Nivel de Electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad Energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes}}{\text{Producción Mercantil}} \text{Energética}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

Sistema de paneles Fotovoltaicos: Sistema que transforma la energía de la radiación solar en energía eléctrica, mediante paneles captadores de los rayos solares que contienen en su superficie elementos semiconductores, que realizan esta transformación.

9.4- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	0,0067	0,0041	0,0042	0,0039	0,0038	0,00355

9.5- Dispositivos generadores de energía alternativa ^(a)

DISPOSITIVOS	2020		2021	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)
Total	7	...	5	...
Molinos de vientos	-	-	-	-
Sist.de paneles Fotovoltáicos	5	...	5	...

^(a) No incluye el sector privado.

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan agrupadas en una tabla las principales producciones industriales que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en el municipio.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destino a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción, con independencia de su destino, excluye los productos en proceso.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fábrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de productos alimenticios							
Repostería	MP	2.143,5	2.168,2	1.894,1	2.353,4	2.448,1	2.542,8
Pan	t	1.785,1	1.787,7	1.632,5	1.437,5	1.238,0	1.038,5
Galletas de sal	t	6,1	6,3	4,7	8,9	21,0	33,1
Caramelos y confituras	t	19,7	12,0	12,0	10,0	12,6	15,2
Conserva de futas y vegetales	t	4,1	18,9	8,2	2,5
Embutidos	t	7,0	28,0	49,0
Manteca de cerdo ^(a)	kg	2.001,2	143,8	43,8
Bacon ahumado ^(a)	kg	2.622,6	69,2	60,0
Lacon ahumado ^(a)	kg	645,5	-	645,5
Lomo ahumado ^(a)	kg	2.450,5	73,2	75,0
Elaboración de bebidas							
Alcohol desnaturalizado (F-5)	hl	37.369,7	37.648,3	37.617,5	37.889,0	35.652,9	33.416,8
Alcohol natural etílico fino 96º	hl	749,4	998,8	1.125,3	1.518,8	1.301,9	1.085,0
Alcohol a 100 º	hl	74.741,9	94.415,9	50.614,3	89.070,4	79.700,5	70.330,6
Alcohol natural etílico fino 95º	hl	44.003,2	35.310,2	11.817,9	26.981,2	26.531,7	26.082,2
Alcohol natural etílico fino 93º	hl	67.910,6	63.426,8	40.738,7	65.882,9	56.382,0	46.881,1
Bebidas alcohólicas (excluye vinos)	hl	1.685,6	2.604,9	906,9	2.523,5	973,6	576,3
Fabricación de productos para la construcción							
Ladrillos de barro	MU	35,4	6,1	0,1	-	-	-
Bloques de hormigón	MU	128,2	157,4	129,3	109,6	64,1	18,6
Polvo de Piedra	m ³	306,8	259,2	394,0	1.544,0	1.761,0	1.978,0
Plaquetas de Hormigón	U	47,0	5,0	1,0	290,0	-	290,0
Arena artificial	m ³	670,5	422,1	601,0	3.772,0	3.135,0	2.498,0
Piedra Triturada gravilla	m ³	737,8	552,1	412,5	4.738,0	6.976,0	9.214,0
Mosaicos 25 x 25cm	U	264,0	2.175,0	4.086,0
Fabricación de productos de madera							
Madera para combustible (Exc. leña carbón)	m ³	768,0	2.118,0	1.965,0	1.111,0	1.239,0	1.367,0
Leña para carbón	m ³	3.180,0	3.172,0	3.474,6	3.777,2
Carbón vegetal	t	135,5	130,9	144,4	157,9
Industria Azucarera							
Azúcar crudo	t	57.000,3	46.294,5	36.320,3	38.019,7	25.430,4	12.841,1
Azúcar refino	t	259,3	2.086,0	343,1	1.860,9	1.661,8	1.462,7
Mieles finales	t	28.178,5	21.508,9	21.069,4	24.084,8	15.027,6	5.970,4
Otras producciones físicas							
Carbonato de Calcio micronizado	t	645,5	484,8	616,8	748,8
Pintura acrílica	hl	1.462,7	350,8	557,6	-
Diluyente industrial	hl	447,5	268,6	-	-
Esmalte industrial	hl	3.144,6	2.487,8	300,7	-
Cal viva	t	4.512,0	3.077,0	2.920,0	2.763,0
Anticorrosivo	hl	939,1	-	-	-

CAPÍTULO 10 CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

El capítulo que se presenta recoge el proceso inversionista en el municipio en el Sector Estatal Civil.

Se brinda una visión general de la ejecución de inversiones por componentes, esfera, sectores y ramas de la economía nacional.

Se incluye una tabla con las principales inversiones puestas en explotación desde el año 2002 así como otras inversiones.

Se entiende por inversión el empleo de recursos con la finalidad de reponer y/o ampliar la capacidad instalada en las diferentes actividades de la economía nacional, mediante la adquisición, instalación o formación de medios básicos. En las inversiones se reconocen tres componentes generales, los cuales contemplan todos los elementos necesarios para ejecutar una inversión y la definición metodológica de los componentes es:

Construcción y Montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones. Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de procedencia nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones y otros.

Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarias para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos, ni al montaje de los mismos.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por dónde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

10.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	43,6	349,4	-	-	4,3	749,9
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	349,4	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	-	-	-	-	4,3	-
Educación	43,6	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-	-	-	218,8
Industria Azucarera	531,1

10.7- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	2020				2021			
	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros
Total Municipal	3.695,3	3.599,3	91,7	4,3	7.488,3	4.326,5	2.411,9	749,9
Min. de la Agricultura
Min. Com. Interior	3.461,4	3.461,4	-	-	177,0	177,0	-	-
Min. Educación	76,7	-	76,7	-	526,9	-	526,9	-
Salud Pública	11,6	-	11,6	-	298,3	-	79,4	218,9
Poder Popular	122,6	119,2	3,4	-	469,7	434,1	-	-
Industria Azucarera	6.105,5	3 688,9	1.725,5	531,0

10.8- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	430,5	1.706,1	607,8	2.451,5	3.695,3	7.488,3
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
Comercio; reparaciones de efectos personales	5,0	1.118,2	10,9	2.129,6	3.461,4	177,0
Administración pública, defensa; seguridad social	244,9	144,5	182,0	65,8	138,5	469,6
Educación	43,6	270,2	181,5	59,3	76,7	526,9
Salud pública y asistencia social	133,7	151,7	134,1	189,8	11,6	298,3
Cultura; deportes	-	-	5,0	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	3,3	21,5	94,3	7,0	7,1	106,4
Industria Azucarera	5 909,8

CAPÍTULO 11 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las empresas que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas o que prestan diversos servicios directamente relacionados con el transporte.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental es el transporte.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas e independientes a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

11.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	9	10	10	13	11	10
Servicio público	U	9	10	10	13	11	10
Coefficiente de aprovechamiento	%	69,9	73,5	76,9	71,5	66,1	33,9
Servicio público	%	69,9	73,5	76,9	71,5	66,1	33,9
Viajes realizados	M	7,5	9,3	9,7	7,0	5,7	5,9
Servicio público	M	7,5	9,3	9,7	7,0	5,7	5,9
Distancia promedio de un viaje	Km	24,0	22,9	22,0	21,0	...	41,2
Servicio público	Km	24,0	22,9	22,0	21,0	...	41,2

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas del Comercio, permiten conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación.

En la esfera de la circulación tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación hasta su lugar de destino o consumo final.

Las tablas que aparecen en este capítulo recogen aspectos sobre la circulación mercantil minorista en el municipio.

Circulación mercantil minorista: Es uno de los indicadores principales del comercio y le corresponden las ventas de mercancías a la población para el consumo personal a cambio de sus ingresos monetarios.

Con el cálculo de la circulación mercantil minorista se controla la relación de este indicador con la monetaria y el nivel de consumo de la población. Esta circulación se divide en:

- Circulación de mercancía por la red de comercio al por menor.
- Circulación de mercancía por la red de alimentación pública.

La fuente de información fundamental es el Sistema Estadístico Nacional (SIE-N) y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) del Ministerio de la Agricultura.

Ventas de Productos Agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, con el fin de poder conocer el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio Interior Minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de Mercancías en la Alimentación Pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición listo para la venta.

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año en que se está trabajando entre el total del universo de información que se brinda incluye las entidades estatales nacionales y territoriales, que ejecutan actividades de comercio minorista, gastronomía, comercio mayorista y mercados de productos agropecuarios en moneda nacional.

12.3- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	116	110	110	108	108	108
Unidades comerciales minoristas	87	80	79	78	78	78
Tiendas de productos alimenticios	68	68	68	72	72	72
Tiendas de productos industriales	3	3	4	5	5	5
Otros	16	9	7	1	1	1
Unidades de alimentación pública	29	30	31	30	30	30
Libre acceso	28	29	30	29	29	29
Restaurantes	3	4	5	5	5	5
Cafeterías de alimentos ligeros	13	13	13	13	13	13
Bares	2	2	2	2	2	2
Cabaret y centros nocturnos	2	2	2	2	2	2
Otros	8	8	8	7	7	7
Acceso limitado	1	1	1	1	1	1
Comedores obreros	1	1	1	1	1	1

CAPÍTULO 13

TURISMO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores y cifras estadísticas que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad de alojamiento y turismo en nuestro municipio.

La fuente de datos que se utiliza para la elaboración de este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

La información comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios de alojamiento en el municipio.

A continuación se definen los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Instalación o establecimiento: Es el que ofrece habitaciones amuebladas y donde se facilitan el servicio de comidas y bebidas además del alojamiento que es el fundamental.

Habitaciones: Representa el número de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento, estén disponibles o no.

Plazas: Se entiende como tal a la capacidad de alojamiento que tiene una habitación. Generalmente está determinada por el número de camas que disponen las habitaciones; en el caso de estar equipadas de una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas

Ingresos totales: Se corresponde con el importe de todos los ingresos obtenidos por las distintas actividades ya sea por ventas de mercancías adquiridas como por los servicios prestados en función de la actividad.

Ventas: Comprende los ingresos de la red de establecimientos destinados a prestar servicios de hospedaje mediante pago.

13.1- Entidades, habitaciones y plazas de servicio de alojamiento, turismo nacional

CONCEPTO	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
	Establecimientos				
Total					
Hoteles y moteles	1	1	1	1	1
	Habitaciones				
Total					
Hoteles y moteles	18	14	12	12	12
	Plazas				
Total					
Hoteles y moteles	42	34	32	32	32

13.2- Servicios de alojamiento por tipo de entidades, turismo nacional

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020 ^(a)	2021 ^(a)
Total servicio alojamiento	12,8	10,9	7,2	4,5	5,8
Hoteles y moteles	12,8	10,9	7,2	4,5	5,8
Ingresos	387,7	31,1	22,4	147,4	272,4
Hoteles y moteles	387,7	31,1	22,4	147,4	272,4

^(a) Aumentan los ingresos en el año 2020 debido a que la instalación se mantuvo ocupada durante meses en el año con personas aisladas por la Covid 19 y por el aumento de precios de algunos productos

CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En la educación, otra de las grandes conquistas de la Revolución en el municipio se observa un crecimiento ascendente, tanto en la cantidad y calificación del personal docente como en otros indicadores como la asistencia, promoción y retención escolar.

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio, desde el Círculo infantil hasta el nivel medio y universitario, enriquecido actualmente con los nuevos programas de nuestra Revolución. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales en el campo de las estadísticas de la educación incluyendo el Círculo infantil, escuelas, centros de educación de adultos, matrícula inicial y final, personal docente frente al aula, graduados, asistencia promedio, capacidad. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La principal fuente de información la constituyen las series cronológicas que posee la Unidad Presupuestada Municipal de Educación cuya fuente es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

La Educación en el municipio se desarrolla en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; universitaria y otras actividades educacionales.

Educación Preescolar, Primaria y Media abarca las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica y preuniversitaria.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la Educación Obrera Campesina (EOC), Secundaria Obrera Campesina (SOC) y la Facultad Obrera Campesina (FOC) además se incluye el Curso Integral para Jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con gran atraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles a la vez aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.
00

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación: asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo

relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar, dirige la política educacional.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 a 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

Además de estos centros, se atiende un gran número de niños comprendidos entre las edades de 0 - 5 años en Las vías no formales, por un personal capacitado para esta actividad, los cuales reciben una adecuada preparación para su posterior incorporación a la escuela primaria.

En la **Educación superior** se consideran los centros administrados directamente por los Ministerios de Educación, Educación Superior.

14.14- Matrícula final por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	5.238	5.559	5.557	5.536	6.282	5 471
Prescolar	467	429	474	448	382	354
Primaria	2.487	2.495	2.458	2.559	2.613	2.639
Urbana	1.438	1.418	1.412	1.445	1.665	...
Rural	1.049	1.077	1.046	1.114	1.330	...
Media	1.970	2.125	2.026	2.000	2.789	1.960
Secundaria básica	1.183	1.191	1.190	1.098	1.028	1.215
Preuniversitario	483	502	513	511	485	465
Técnica y profesional	304	432	323	391	276	280
Oficios	-	-	-	-	-	-
Especial	314	312	308	280	283	279
Adultos	...	198	291	249	215	239

15.15- Retención escolar

	Por ciento					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Primaria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Secundaria básica total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	99,9
Campo	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	99,6
Preuniversitario total	100,0	100,0	100,0	100,0	99,8	100,0
Campo	100,0	100,0	100,0	100,0	...	100,0
Técnica y profesional	96,4	98,4	99,4	99,4	98,9	99,3

15.16- Cantidad de Joven Club de computación

	Unidad
AÑOS	Cantidad
2015	3
2016	3
2017	3
2018	3
2019	3
2020	3

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se reflejan cifras estadísticas sobre las actividades de Salud Pública y Asistencia Social, actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios como el hospital, policlínico, puestos médicos, clínica estomatológica, laboratorio de higiene y epidemiología y otras unidades. También incluye el servicio del banco de sangre y hogar materno. En el año actual nuestro municipio se encuentra entre los municipios con 0,0 tasa de mortalidad infantil destacándose entre dos de los municipios con esta cifra en la provincia.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales; incluye el hogar de anciano, para inválidos, y para personas con defectos mentales, entre otros.

La fuente de la información que aparece en el mismo es del Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C) del Ministerio de Salud Pública.

Principales indicadores contenidos en este capítulo:

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento; es decir camas presupuestadas.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en número enteros.

Ingresos: Son las personas persona que han sido admitidas en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consultas externas: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos, en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

15.11- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1.299	1.298	1.355	1.053	941	321
Operaciones menores	1.299	1.298	1.355	1.053	941	321

15.12- Colaboración de médicos en el exterior

	Unidad					
PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	64	162	108	80	92	82
Bolivia	-	-	-	-	-	-
Honduras	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	-	-	-	-	-	-
Timor	-	1	1	1	-	1
Venezuela	28	99	97	67	80	74
Brasil	...	52	-	-	-	-
Otros países	36	10	10	12	12	7

15.13- Salas de rehabilitación

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	1	1	1	1	1	1

CAPÍTULO 16 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Se reflejan indicadores de la biblioteca pública, el museo y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas entre otras.

La fuente de información procede de los modelos de los sistemas de Información Estadística Complementaria de la dirección municipal de Cultura

Todas las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera como tales al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Funciones: Se consideran como tales a las representaciones ante el público de programas independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

Actividades de aficionados: Se considera como tal la gama de manifestaciones artísticas-culturales que desarrolla el movimiento de aficionados el cual constituye un vehículo ideológico, es portador de la cultura y busca los medios expresivos más adecuados al contenido de la vida del hombre, cumple con la función social de la participación de las masas en la actividad cultural e integra en ésta a todos los sectores de la población.

Para cubrir las necesidades en este sentido en nuestro municipio contamos con varios promotores culturales que crean y aportan su talento en aras de fortalecer un producto artístico más exquisito para el espectador más exigente, por la necesidad de llevar a las comunidades mayor número de actividades culturales y lograr que estas generen con su talento la recreación de sus pobladores sin alejarse de las tradiciones culturales y socio-históricas en el caso que las posean.

Nos apoyamos además en el grupo de investigación, quienes asesoran todo el trabajo cultural e investigativo del territorio en la búsqueda y revitalización de tradiciones, de ello se articula la puesta en práctica del repertorio de dos grupos folklóricos existentes, producto del trabajo de nuestra tradiciones culturales entre las que se destacan: cantos infantiles, décimas campesinas, cantos cultos y de navidad, en danzas encontramos el Gagá haitiano, merengue haitiano, bailes de santería cadrí (conjunto seleccionado de 8 danzas de salón de origen haitiano) esta tradición la han continuado descendientes de esa étnia.

Tenemos un movimiento literario iniciado en 1986 no existiendo tradición en esta rama del arte en el territorio. Avalada esta aseveración por las investigaciones preliminares a este diagnóstico.

En las Artes Plásticas hay un movimiento más sólido de técnicos y aficionados donde se promueve la creación de estos valores de la localidad.

No existe una tradición teatral, se trabaja fundamentalmente con grupos de niños y jóvenes con el desarrollo de festivales en coordinación con educación.

El Museo de Historia Municipal ha desarrollado un destacado trabajo, donde debemos significar la historia de la localidad, se trabaja con las asociaciones y especial atención se le presta al convenio con educación.

El Consejo del Libro y la Literatura trabajan con la proyección y búsqueda de soluciones a las demandas informativas de los usuarios, así como la adquisición de materiales literarios y expresiones artísticas en el caso de talentos del Taller Municipal.

El sectorial de cultura está constituido por las siguientes instituciones: Casa Cultura, Museo de Historia, Biblioteca y Librería.

Contamos con el apoyo de la siguiente fuerza técnica: Instructores de artes plásticas, instructores de danza, de teatro, de música, técnicos de literatura, técnicos de museología, de biblioteca, cuadros de dirección, cuadros con nivel superior, cuadros técnicos medio, técnicos en OTS, y el personal de apoyo a la actividad cultural.

El crecimiento de nuestro quehacer se basa en la apreciación del Arte y la Literatura del conocimiento de la historia, el patrimonio y la cultura del territorio e la identificación del hecho cultural como resultado de la masificación de la mejor cultura que vitalmente renace y prolifera en nuestro pueblo, que el hombre sienta la necesidad de acercamiento a nuestras instituciones gestoras del hecho cultural, lo que es posible gracias al movimiento de artistas aficionados y nuestra red de instituciones protagonistas del gran reto de masificación de la cultura, que cada persona se sienta promotor, sensible artísticamente, eficiente y deseoso de conocer

Vías de superarse para además recoger el fruto del agradecimiento de la sociedad.

Nuestro territorio posee excelentes valores históricos y culturales, localizados en 20 construcciones conmemorativas: 6 en la zona urbana y 14 en la rural y de ellos 10 construidos en sitios históricos.

A continuación relacionaremos algunos de los principales valores patrimoniales de nuestro municipio.

-Busto de José Martí En 1941 se realizó la construcción del parque José Martí y se develó el busto erigido en su memoria siendo el más antiguo de la localidad.

-Obelisco a Antonio Maceo en Mangos de Mejía.

Este fue construido durante el gobierno de Fulgencio Batista por iniciativa del alcalde de Mayarí Dr. Braulio Lecusay, dedicado a los veteranos del lugar, sito en Mejías, el mismo se inauguró el 13 de Marzo de 1857

De la época mambisa tenemos además el sitio histórico relacionado con la ruta invasora que va desde la Ceiba, lugar que Maceo acampó el 22 de octubre de 1895 con 1053 hombres para llevar la invasión a Occidente y luego continúan su recorrido por este territorio por toda la orilla del Cauto-Pedregalón, Sabanilla, 20 Rosas hasta La Camilo.

-Estatua de las madres: Se construye por iniciativa de la Logia, Asociación de jóvenes de la esperanza de la fraternidad (AJEF), para homenajear a las madres del poblado. Esta escultura fue develada el 12 de mayo de 1957.

16.3- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	1	1	1	1	1	1
Total fondo bibliotecario	12.165	12.536	12.564	12.864	13.194	13.333
de ello: volúmenes de libros	11.567	11.928	11.928	12.228	12.558	12.806
Número de servicios prestados ^(a)	119.984	120.061	106.452	98.378	42.222	31.361
de ello: obras circuladas ^(a)	97.215	95.073	80.079	74.905	26.237	16.381
Número de usuarios ^(a)	55.123	54.163	51.846	44.216	29.600	19.964
de ello: lectores	725	892	1.000	1.086	1.136	1.169
Personal bibliotecario	7	8	8	8	8	8
Volumen de libros / 1000 habitantes	327	338	303	295	324	333
Personal bibliotecario / 10 000 hab.	2	2	2	2	3	3

^(a) Disminuyen los Servicios prestados y números de usuarios en el 2020 por causa de la Pandemia

16.4- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	1	1	1	1	1	1
Mixto	1	1	1	1	1	1
Número de visitantes(Total)	-	-	-	-	-	-
Mixto	-	-	-	-	-	-
Visitantes nacionales	-	-	-	-	-	-

El número de visitantes desde el 2014 es igual a cero, ya que el Museo del municipio no se encuentra prestando servicio, por reparación

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, la participación en competencias deportivas sociales y escolares, así como en competencias recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Las cifras que dan lugar a las estadísticas de esta actividad tienen como fuente principal la información captada por el Sistema de Información Estadística Complementario del Instituto de Deportes, Educación Física y Recreación.

El rector metodológico de estas actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas es el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación.

A continuación algunas definiciones de los principales indicadores que en este capítulo se relacionan:

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas. El sectorial de deportes del municipio enmarcado dentro de su rango potencial como municipio mediano, ha mantenido resultados históricos favorables y una marcada estabilidad en el trabajo de los diferentes frentes. Su potencial fundamental, en cuanto al practicante sistemático de las actividades del deporte, la cultura Física y la recreación, se considera lo obtenido por el sector escolar, y el agroindustrial como los más abarcadores, seguidos por las áreas de salud y la Empresa Pecuaria, el resto lo componen la población potencial apta incorporadas a través de las organizaciones políticas y de masas.

Para buscar una mayor eficiencia y organización en el trabajo de la Educación Física para el adulto, y una mejor calidad en la prestación de servicio en beneficio de la comunidad respecto a las actividades físicas que ofrece nuestro programa de Deporte participativo comunitario, se confeccionó el convenio de trabajo con salud donde el mismo refleja los diferentes proyectos de los programas del adulto mayor.

Actualmente existe un incremento en las actividades que se realizan en la Cultura Física, en la participación en los distintos eventos convocados por la provincia, alcanzando resultados satisfactorios.

Entre los hechos o acontecimientos más importantes ocurridos en el municipio en años anteriores en este aspecto se encuentran:

- 27/09/1993 Juegos de Béisbol del Evento Internacional de “Clubes Campeones” entre los equipos de Argentina y El Salvador.

- Desarrollo de Juegos de la Serie Nacional de Béisbol con evaluación de satisfactoria por las atenciones como sede.
- Por primera vez en la historia un Ajedrecista del municipio y el tercero en el país logra el título de Gran Maestro, a la edad de 19 años convirtiéndose en aquel entonces en el más joven del mundo. Atleta: Amador Rodríguez Céspedes.
- Año 1991 Paso del Fuego Panamericano por el municipio.
- 14/07/1989 Inauguración del Gimnasio de Cultura Física del municipio para la práctica libre del ejercicio físico, Alberto Juantorena Doble Campeón Olímpico participa en una Carrera Popular en el Municipio.
- Construcción del terreno para la práctica del Softball con torres para el alumbrado.
- Año 1999 Visita del Presidente del INDER al municipio Co. Humberto González.
- Junio/ 96 El equipo de Baseball 1ra Categoría logra un meritorio 2do Lugar en la Serie Provincial, aporta 8 atletas a la preselección provincial del Equipo Holguín.
- Año 1998 Declarado el municipio por 5to año consecutivo "LPV" en la II etapa.
- 1989-1994 El ajedrecista Amador Rodríguez, representa a Cuba en las Olimpiadas Mundiales.
- Año 1993 La atleta de Balonmano del municipio Mayelín Antomachín, miembro de la Selección Nacional alcanza la Medalla de Oro en los Juegos Centro Americanos y del Caribe en Ponce, Puerto Rico.
- Año 1995 La atleta de Remos del municipio Mayelín Verdecia participa en los Juegos Panamericanos de Mar del Plata, Argentina.
- Año 1996 El pesista Nelson Mir Gómez participa en el Festival Olímpico de México.
- 8/10/1993 Por primera vez en la historia en nuestro municipio se celebra un evento de Halterofilia Femenino el Zonal Nacional con la participación de los Equipos de Granma, Santiago de Cuba y Holguín.
- Año 1989 El atleta Ricardo Rodríguez de Remo participa en el Campeonato del mundo.
- Año 1998 El atleta Henry Simón Moisés pasa a integrar la Preselección Nacional de Baloncesto luego de meritoria participación en la Liga Superior de Baloncesto con el Equipo Orientales.
- 19/12/1998 En un juego de la Serie Nacional de Béisbol dice adiós al deporte activo una gloria del Baseball de este municipio el atleta Felicio García Sánchez.

Para el desarrollo de las actividades deportivas existen varias instalaciones, de las cuales se destacan: El Estadio de Béisbol, Cancha de Baloncesto, Campo de Fútbol, con una pista de Atletismo, además existe un Campo de Tiro y la Academia de Ajedrez.

Los resultados favorables, en el deporte, están patentizados en los deportistas de alto rendimiento que han obtenido lugares reconocidos en equipos nacionales y provinciales como: Remo, Baloncesto, Tiro, Béisbol, etc.

17.3- Participantes en competencias deportivas escolares

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	165	7.450	7.676	1.084	986	888

17.4- Participantes en competencias recreativas

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Urbano Noris	211	256	467	2.544	2.582	833

17.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Practicantes sistemáticos	1.959	1.404	1.191	2.331	9.521	6.388
Gimnasia básica p/ mujer	1.812	1.812	854	402	2.242	1.397
de ello: Gimnasia aerobia	225	1.454	...	224	591	638
Educación física p/ adultos	3.386	3.386	4.063	708	2.424	1.703
de ello: Círculos de abuelos	3.386	3.386	4.063	708	191	168
Gimnasia con el niño y la niña	839	839	1.695	1.173	3.181	1.814
Áreas deportivas masivas	427	468	475	593	1.474	1.474
EIDE	23	23	23	23	15	15
Bases de entrenamiento	6	6	6	-	-	-
EPEF	2	2	2	10	4	30

CAPÍTULO 18 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del Sistema Electoral Cubano

El Sistema Electoral Cubano tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español. El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento).

Estado: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en aquel momento en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud, ya en estos momentos el país cuenta con 15 provincias y 168 municipios.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Asamblea Provincial y Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos

pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Esta no constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Para desarrollar las elecciones generales a la Asamblea del Poder Popular, se constituyen las Comisiones electorales municipales, integradas por compañeros representantes de diferentes sectores de cada territorio. Nuestro municipio conformado por 82 Circunscripciones, y 10 Consejos Populares, se seleccionaron, aprobaron y constituyeron 130 Colegios electorales en el Proceso electoral 2010 y con 22 colegios menos que el proceso anterior, se logró un proceso con indicadores superiores a los anteriores.

18.4. Delegados electos a las Asambleas provinciales del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad Por ciento
2003	4	1	25,0
2008	4	4	100,0
2013	4	2	50,0
2018	4	1	25,0

18.5. Diputados a la Asamblea nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Unidad Por ciento
2003	2	1	50,0
2008	2	2	100,0
2013	2	1	50,0
2018	2	2	100,0

CAPÍTULO 19

INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores, empleados en la información estadística y que comprende la producción local, el número de entidades, nivel de vida y una valoración de los indicadores de costo, ganancia y rentabilidad referidos a la actividad empresarial.

Definición metodológica de los principales indicadores que se reflejan en este capítulo:

Producción Mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta.

En las empresas que tienen actividad comercial, se incluye el margen comercial sin impuestos. La producción mercantil abarca toda las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza cada empresa.

Ganancia en Producción Mercantil: Es la categoría de la producción mercantil que expresa en forma monetaria el valor adicional. Se obtiene de la diferencia entre la producción mercantil y su costo.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

La fuente de información utilizada en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N).

19.1- Utilidad o pérdida antes del impuesto

	Miles de pesos					
SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	3.371,6	7 210,2	11.852,2	10.902,8	7.962,0	6.970,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-3.712,6	67,3	3 800,4	1973,7	-243,9	73,7
Comercio, reparaciones de efectos personales	7.084,2	7.142,9	8.051,8	8.975,1	7.935,9	6.896,7

19.2- Principales indicadores de la economía

INDICADORES		2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	25 558,9	21 507,2	21 200,2	22 051,6	57 002,2	277 401,0
Salario medio mensual	P	596,2	607,7	588,4	753,3	1.311,6	4.482,3
Promedio de trabajadores	U	4.954	4.321	4.431	4.210	4.285	5.159
Inversiones	MP	430,5	1.706,1	607,8	2.451,5	3.695,5	7.488,3
Inversión per cápita	P	10,7	43,0	15,4	63,6	95,4	194,9

19.3- Ejecución del presupuesto

	Miles de pesos	
AÑOS	Ingresos	Gastos
2016	36.086,9	...
2017	41.606,7	57.230,2
2018	38.651,5	62.930,3
2019	45.780,1	65.905,5
2020	39.494,5	87.210,9
2021